

*Indeterminados*

79

GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE ZARAGOZA

*1 8804/28*

Año de 1965

r  
den  
ele-  
Or-  
rrie

Registro general núm.

Negociado

5

ci-  
os.-

PUEBLO

Junta Prov. de Protección a la Mujer

OBJETO

Sesiones

D

GABINETE



GOBIERNO  
DE A



MINISTERIO DE JUSTICIA

PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER

JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

CIVIL  
 Oficinas: Arquitecto Yarza, 3  
 Teléfono 26718  
 REGISTRO DE LA JUNTA  
 No. 27 FEB. 1965  
 F.ª 1.703

205  
 A 8804/28

R. S. núm. 79

Expediente núm.

Año 1.965

Excmo. Señor:

En cumplimiento a lo ordenado por V.E., tengo el honor de acompañar Orden del Día, para la reunión que ha de celebrar la Comisión Permanente de esta Organismo, el próximo día 27 de los corrientes a las diez y nueve horas.-

Lo que se eleva al superior conocimiento de V.E. a los efectos oportunos.-

Dios guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza 26 de Febrero de 1.965  
 EL VICEPRESIDENTE le



*J. Guada*

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia.-

(Sección de Coordinación y Relaciones





COPIA TETRAL DEL ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA COMISION PERMANENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL DEL PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER DE ZARAGOZA, el día 27 de Febrero de 1.965.-

En Zaragoza, siendo las diez y nueve horas del día veintisiete de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco, se reunió en su domicilio social la Comisión Permanente de esta Junta Provincial, presidiendo el Vicepresidente primero Don Joaquín Cereceda de la Quintana y asistiendo: Don Luis Borraz en representación del Arzobispado, Don Manuel Barril, Fiscal de esta Audiencia territorial, y los Vocales, Doña Amparo Pérez, Doña María Angélica Higuera, Don Miguel Liso y Don Isidro Palos.-

Excusa su asistencia Don Severino Arruebo.-

### ORDEN DEL DIA

Por la Presidencia se dá a conocer la reciente y seria enfermedad que afecta al Secretario Don Manuel Campos que le impide asistir a esta reunión y le retendrá sometido á riguroso reposo durante algún tiempo.-

Los presentes lamentan éste contratiempo en la salud de tan querido compañero de Junta y hacen votos por su total reestablecimiento.-

Se ruega al Señor Palós actúe como Secretario ejerciente en esta sesión a lo que accede.-

Seguidamente Don Luis Borraz reza las preces de costumbre y el Secretario dá lectura al Acta de la reunión anterior, que fué aprobada.-

LIQUIDACION DEL CUARTO TRIMESTRE DE 1.964.-Fueron presentadas las cuentas correspondientes al último trimestre del pasado año, y las de liquidación del Ejercicio 1.964, cuyos comprobantes quedan a disposición de los Señores Vocales.-Fueron aprobadas así como las del HOGAR-TALLER por igual período.-

MOVIMIENTO DE PERSONAL.-En el viaje que el diez y ocho de Enero hicieron a Madrid los Señores Vicepresidente primero y Secretario, fueron autorizados para cubrir el cargo de OFICIAL AUXILIAR hace tiempo vacante en este Patronato, y cuyo nombramiento había de recaer, según se les indicó, en una Asistente Social titulada.-

La Junta ha tomado todas las medidas necesarias para lograr disponer de persona idónea para el cargo, no solo en su aspecto administrativo, si no también en el de apostolado que ha de llevar consigo.-Resultado de ello ha sido el de proponer para el mismo á la Señorita María Dolores Serna Bierge de la que se lee su hoja de méritos, estudios de tipo administrativo, y servicios económico sociales y asistenciales prestados en su ejercicio de Asistente Social.-Después de unas aclaraciones complementarias a consultas de algunos de los asistentes, quedó aprobada por unanimidad la propuesta para que se eleve a la Superioridad.-

INFORMACION SOBRE EL HOGAR-TALLER.-El Vicepresidente hace relación de las diversas vicisitudes por que han pasado, y desde la última reunión los problemas del Hogar Taller que, como es sabido de todos los asistentes, viene preocupando á la Junta.-Aunque su creación fué un verdadero acierto como lo prueban los servicios prestados y los frutos obtenidos, actualmente como consecuencia del cambio de circunstancias ambientales y legales, unido a la capacidad y estructura del inmueble, ha quedado inadecuado para la misión a que primitivamente se le destinara, y que en realidad ha dejado de cumplir.-

Por tal causa se ha prodigado reuniones y contactos directos entre los que cabe mencionar: Una reunión en Zaragoza con asistencia de la R.M. General de la Comunidad Trinitaria, que tuvo lugar el seis de Enero.-Un viaje

...../.....

á Madrid del Vicepresidente y Serretario para plantear a la Junta Nacional las inquietudes y posibles soluciones.-A ella asistió también una representación de las Madres Trinitarias y se celebró el diez y ocho de Enero.-Por último y solicitada por la Vocal de Internamientos de la Junta Nacional y como Delegada de ella, Señorita María Luisa Blanco, otra reunión en Zaragoza con la asistencia de la expresada Delegada, la Reverenda Madre General antes mencionada, Superiora del Hogar y los Señores Cereceda, Liso y Campe.-En esta se cristalizó como solución, transformar el Hogar Taller en Casa de Clasificación, para lo que se solicitó de la Madre Superiora de la Comunidad que rige nuestro Hogar-Taller, una relación de las modificaciones y servicios que considere necesarios para la mejor adaptación al nuevo cometido.-Esta relación fué presentada a mediados del mes en curso y cursada á la Junta Nacional.-

CONDOLENCIA.-Se expresa a Doña Amparo Pérez el sentimiento de la Junta por el fallecimiento de su hermano, y se hace constar en acta esta expresión de condolencia.-

= A S U N T O S D E T R A M I T E =

- Expdte.-24/61.-Dando cuenta BAJA DEFINITIVA de PAULINA MACHIN TARANCON, que se encontraba en Vigilancia Tutelar, por haber cumplido los 25 años.-
- " 52/61.-Idem, BAJA DEFINITIVA de ESPERANZA EGOZCUEZ DEL VAL, que se hallaba en Vigilancia Tutelar, por ignorarse su actual paradero, según informe de la Visitadora Social.-
- " 71/61.-Aprobando ingreso en el Colegio de las RR.MM. Oblatas de MARIA DEL CARMEN BARRADO RUIZ, a disposición y cargo de esta Junta. Internamiento solicitado por el padre por su mala conducta.-
- " 8/62.-El Juzgado de Instrucción nº4 pone a disposición de ésta Junta a PILAR CARMONASERRANO, siendo ingresada momentáneamente en la CASA HOGAR-TALLER.-Al día siguiente de su ingreso fué entrega a su padre, por haber cumplido los 23 años, y padecer enfermedad infecto-contagiosa, según datos que obran en su expediente.-Todo ello se comunicó por oficio al Juzgado antes mencionado.-
- " 32/62.-ENCARNACION MORFIOLI TEJEDOR, una vez dada de alta en el Hospital Provincial donde se encontraba por enfermedad, es internada nuevamente en el Colegio de las RR. Adoratrices, a disposición y cargo de esta Junta, donde anteriormente se encontraba.-
- " 45/63.-A la vista del informe emitido por la Srta. Visitadora Social, acerca de MARIA TENA GARCIA, se decide que la misma quede en Vigilancia Tutelar, informándose mensualmente a esta Junta.-
- " 4/64.-Visto el informe de la Srta. Visitadora Social, acerca de la joven MAGDALENA SANTANA MOLERO, que se halla internada en la casa HOGAR-TALLER, se decide su entrega al padre de la misma, para reintegrarla al domicilio paterno de Peñarroya Pueblo-Nuevo, habiéndose quedado advertido de la obligación que tiene de presentar a la misma ante la Junta de Córdoba.-
- " 7/64.-MARIA TERESA LOPEZ GALLEN, que se hallaba internada en el Colegio de Adoratrices, causa BAJA DEFINITIVA, por haber sido externada por la Junta de Huesca, para trasladarla al domicilio paterno de Grañén (Huesca), donde quedará en Vigilancia Tutelar por dicha Junta.-
- " 23/64.-MARCELA ARANDA TORMOS, que se hallaba internada en la Casa HOGAR-TALLER, causa BAJA por haber sido entregada a su padre a petición propia, quedando en VIGILANCIA TUTELAR.-
- " 37/64.-El Juzgado de Instrucción de Alcañices (Zamora), comunica a esta Junta haber icoado sumario a MANUELA FERNANDEZ VICENTE, por presunto delito contra la honestidad.-Se contestó al mismo dándole cuenta que esta Junta no tiene conocimiento alguno de los hechos ocurridos.-

- Expdte.-38/64.-ESPERANZA GRACIA CASANE, es puesta a disposición y cargo de esta Junta en el Colegio de Oblatas donde se encontraba, procedente del Tribunal Tutelar de Menores.-
- " 39/64.-ANTONIA SALGUERO AMAYA, (Gitana), fué presentada en estas oficinas por la Jefatura de Policía juntamente con un niño de 9 meses, por carecer de domicilio y haber sido abandonada por el gitano con quien vivía.-Con la misma fecha fué puesta a disposición del Albergue Municipal.-
- " 1/65.-MARIA DOLORES ROS CARPENA, fué internada por la Junta Provincial de Madrid en el Centro de Observación y Clasificación a disposición de esta Junta Provincial, pasando mas tarde al Colegio de Ntras. Sras. del Amparo en dicha Capital.-
- " 2/65.-ANGELES FERNANDEZ ARBUÉS, que dió a luz un niño en Maternidad en el año 64, quedó como sirvienta en dicho Centro haciéndose cargo de la misma esta Junta Provincial.-
- " 3/65.-ROSA TORRES TORRES, queda en VIGILANCIA TUTELAR, una vez practicado un onforme acerca de las manifestaciones de la madre de la misma.-
- " 4/65.-El Tribunal de Menores, comunica cesa en la tutela de PILAR DOMINGUEZ GRACIA, por haber cumplido la mayoría de edad civil.-Por esta Junta se practica una información referente a la misma, por que al parecer no se encuentra en plenitud de sus facultades mentales.-
- " 5/65.-Aprobando internamiento de MARIA ZAPATA PEÑA, en el Colegio de las RR. Oblatas, a disposición y cargo de esta Junta, a petición de una hermana de la misma.-
- " 6/65.-Idem, internamiento en la Casa HOGAR-TALLER a disposición y cargo de esta Junta, de MARIA TERESA MAINAR GRACIA, a petición de su padre, por el mal comportamiento de la misma.-
- " 7/65.-Idem internamiento en la Casa HOGAR-TALLER de REMEDIOS MARIA PRESENTACION LAMPRE CARINENA, donde queda a disposición y cargo de esta Junta, a petición de su madre y padre adoptivo, por el mal comportamiento de la misma.-
- " 8/65.-DORA MARTIN GRACIA, es internada en el Colegio de RR.MM. Oblatas a disposición y cargo de esta Junta, procedente de Maternidad Provincial.-
- " 9/65.-MARIA FRANCISCA MARTIN GARCIA, queda en VIGILANCIA TUTELAR, a petición de su padre.-
- " 10/65.-Procedente del Tribunal de Menores, se hace cargo esta Junta en el Colegio de Oblatas de MARIA CRUZ ZURITA HERRERO, la que posteriormente es trasladada a la Maternidad Provincial, por encontrarse al parecer embarazada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las veinte horas cuarenta y cinco minutos.-De todo lo cual y con el visto bueno del Señor Vicepresidente primero, como Secretario, certifico.-  
Fdo. Isidro Palos, -Vº. Bº.-El Vicepresidente primero.-Joaquín Cereceda.-  
Firmado y rubricado.- "Lo que precede es copia del Acta original"

EL VICEPRESIDENTE 1º

*J. Cereceda*





MINISTERIO DE JUSTICIA

PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER

JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

GOBIERNO CIVIL  
ZARAGOZA

Oficinas: Arquitecto Yarza, 3  
Teléfono 26718

REGISTRO DE ENTRADA

10 MAR. 1965

Día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ 19 \_\_\_\_\_

F.ª \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_

*[Red handwritten marks]*

Excmo. Señor:

R. S. núm. 93

Expediente núm. \_\_\_\_\_

Año 1.965

En cumplimiento de lo dispuesto por V.E., acompañamos al presente escrito - copia literal del acta de la reunión celebrada por la Comisión Permanente de esta Junta Provincial, a las 19 horas del día 27 del pasado mes de Febrero.-

Dios guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza 8 de Marzo de 1.965

EL VICEPRESIDENTE lo

*[Handwritten signature]*



Excmo. Señor GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-

(Sección de Coordinación y Relaciones Públicas)





MINISTERIO DE JUSTICIA

PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER

JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Oficinas: Arquitecto Yarza, 3

Teléfono 226718

GOBIERNO CIVIL  
ZARAGOZA

---

REGISTRO DE ENTRADA

10 MAY 1965

3323

R. S. núm. 202

Excmo. Señor.

Expediente núm. \_\_\_\_\_

Año 1.965

En cumplimiento de lo ordenado tengo el honor de acompañar Orden del Día, para la reunión que ha de celebrarse por la Comisión Permanente de este Organismo, el próximo día 11 de los corrientes a las diez y nueve treinta horas.

Lo que se eleva al superior conocimiento de V.E. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza 10 de Mayo de 1.965  
EL VICEPRESIDENTE 1º



*J. Guando*

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia.

(Sección de coordinación y relaciones públicas)







MINISTERIO DE JUSTICIA

PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER

JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Oficinas: Arquitecto Yarza, 3

Teléfono 226718



5

R. S. n.º 213

Expediente n.º

Año 1.965

Excmo. Señor.

En cumplimiento de lo dispuesto, acompañamos al presente escrito copia literal del acta de la reunión celebrada por la Comisión Permanente de esta Junta Provincial, a las 19.30 horas del día 11 de los corrientes.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza 17 de Mayo de 1.965

POR LA JUNTA PROVINCIAL  
EL SECRETARIO

*Abarr*



Excmo. Señor GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-  
(Sección de Coordinación y Relaciones Públicas)

COPIA LITERAL DEL ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA COMISION PERMANENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL DEL PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER DE ZARAGOZA el día 11 de Mayo de 1.965.-

En Zaragoza, siendo las diecinueve treinta horas del día 11 de Mayo de mil novecientos sesenta y cinco, se reunió en su domicilio social la Comisión Permanente de esta Junta Provincial bajo la presidencia de Sr. Vicepresidente 1º Don Joaquín Cereceda de la Quintana, y con la asistencia de Don Manuel Barril, Fiscal de la Audiencia Territorial, Vicepresidente 2º Don Miguel Liso Puente, los vocales Dª. Maria Angel Higuera, - Dªa. Amparo Pérez Maestro, Dª. Elvira Peralta de Placer y Don Isidro Palos, y, el Secretario que suscribe.

El resto de los señores que constituyen la Junta, excusaron su asistencia.

Da comienzo la sesión con la lectura del acta anterior, que es aprobada.

Antes de entrar en el orden del día, todos los reunidos expresan su satisfacción por el restablecimiento de la salud del Secretario firmante y de que ya esté presente en la reunión proponiéndose conste así en acta.

El Sr. Campos agradece a todos estas manifestaciones de afecto y muy particular al Sr. Vicepresidente quien ha tenido que tomar a su cargo - personal los asuntos de la Junta durante su enfermedad originándosele - molestias y trabajos.

El Sr. Cereceda manifiesta haberlo hecho con el mayor gusto, sintiendo las causas que lo motivaron.

ORDEN DEL DIA

NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.- La Junta toma su primer acuerdo dando cuenta de que habiendo sido designado nuevo Gobernador Civil de la Provincia y por lo tanto Presidente nato de la Junta, debemos solicitar audiencia para ofrecerle nuestros respetos.

Queda encargado de ello el Secretario para que pueda efectuarse lo antes posible.

LIQUIDACION PRIMER TRIMESTRE.- Aún cuando se han hecho con evidente retraso, ya se cumplieron el pasado día 8, enviándolas a la Junta Nacional y arrojando los siguientes resultados:

DE LA JUNTA.-

Saldo en 1º de Enero de 1.965: .....	28.476'56
Ingresos en el Per.Trimestre.....	161.005'90
Suman.....	189.482'46
Gastos en igual periodo.....	164.828'41
Saldo para el 2º Trimestre	24.654'05

DEL TALLER.-

El Secretario informa de que las religiosas siguen sin prestar al Taller y enseñanza de las internas, gran interés por lo que se refiere a las labores de tejido y confección de géneros de punto, si bien efectúan por su cuenta, otra clase de trabajos de cuya utilidad que se supone puedan obtener no dan cuenta oficial a la Junta.

El movimiento de trabajo en el primer trimestre en el Taller de géneros de punto, ha sido:

Saldo anterior (31-12-64).....	0'00
Ingresos en el Per.Trimestre	
(incluido un donativo).....	4.819'00
Gastos en el mismo periodo.....	3.498'50
Saldo que se reintegra a la Junta a cuenta del déficit en 31-12-64.....	1.320'50

MOVIMIENTO DE PERSONAL.- A consecuencia de la visita efectuada el 18 de Enero último al Sr. Tallada, Secretario General de la Junta Nacional en la que entre otros importantes asuntos, se planteo la escasez, mejor dicho, la ausencia absoluta de personal auxiliar para la Oficina, de lo que ya se informó a la Junta en su reunión anterior, fué nombrada AUXILIAR con efectos a partir del 16 de Marzo último, la Sra. Maria Dolores Serna Bierge, Asistente Social, propuesta por esta Junta con acuerdo en su última reunión, y la cual -en la fecha expresada, tomó posesión de su cargo.

SITUACION SECRETARIO DE LA JUNTA.- El firmante ratifica oficialmente su deseo de cesar en el cargo, con efectos desde 1º de Julio próximo, y cuya dimisión verbalmente la tiene presentada ante el Sr. Secretario General de la Junta Nacional y Vicepresidente 1º de esta Provincial, señores TALLADA y CERECEDA en la visita que se hizo a Madridal primero, el 18 de Enero último.

Si entonces habia una justificación por razones de mucho trabajo y muy principales ocupaciones que le absorven todo el tiempo, después de la grave afección cardiaca sufrida el 15 de Febrero, se impone por razones de salud que deje actividades, y con un verdadero y sincero sentimiento, después de mas de 21 años de ejercer el cargo de Secretario de la Junta y de Oficial 1º de la misma considera que al no poder desempeñar ambos puestos con la atención y dedicación obligadas, cree es preciso se le sustituya.

Los reunidos sienten extraordinariamente cese el Sr. Campos en sus cargos en la Junta y en la que durante tantos años ha demostrado su gran celo y excelente competencia, pero el Sr. Cereceda como Vicepresidente 1º y en nombre de todos, comprende que aunque lo sintamos, tenemos que acceder a lo que nos pide el Sr. Campos, precisamente por lo que todos le estimamos.

El Sr. Campos agradece nuevamente estas pruebas de cariño y desde luego se ofrece incondicionalmente por si en algún momento la Junta o los miembros de la misma le requieren para algún servicio o gestión en que pueda ser útil.

RENOVACION JUNTA.- El Vicepresidente 1º manifiesta que ya que se ha planteado el asunto personal del Secretario, él tiene el encargo de la Junta Nacional de proponer una reorganización de esta Provincial por lo que si parece oportuno a los reunidos podria tratarse ahora.

El Sr. Palos, hace uso de la palabra mostrando su conformidad a lo indicado por la Vicepresidencia y poniendo a disposición de la misma su puesto de Vocal pues son muchos también, los años que lleva perteneciendo a la Junta concretamente desde su fundación, y, propone además, que para poder seguir contando con el concurso del Sr. Campos, éste quedase como Vocal.

La Vicepresidencia acepta complacida la propuesta y el interesado expresa que con el mayor agrado colaborará, si se acuerda ese nombramiento.

Por lo que respecta a la representación femenina en la Junta, Dña. Maria Angel Higuera y Dña. Elvira Peralta de Placer, manifiestan que también deben ser renovadas en sus cargos, pues además del mucho tiempo en los mismos, sus ocupaciones y ausencias, motivan el que su cooperación a la labor del Patronato sea pequeña.

Sobre estos puntos se acuerda, a propuesta de la Vicepresidencia:

- 1º.- Que las señoras vocales actuales nos indiquen nombres de quienes pudieran sustituirlas.
- 2º.- Que se designen dos vocales en sustitución de Don Severino Arruebo, que se encuentra delicado de salud, y que tiene solicitada su sustitución y de Don Felipe Aragües, el cual por sus muchas ocupaciones no ha actuado desde su nombramiento.
- 3º.- Que se proponga para uno de esos puestos de vocal, al que hasta ahora ha sido nuestro Secretario, Don Alberto Manuel Campos Lafuente.

Aceptadas estas propuestas, se elevarán al Excmo. Sr. Gobernador Civil juntamente con la dimisión del secretario por si le parece oportuno admitirlas y dar traslado en su momento a la Junta Nacional.

OBRAS EN LA CASA HOGAR.- Aceptado por la Junta Nacional el presupuesto enviado en su día, importante en 94.645'74 pesetas, para la realizaci'on de obras de reforma y mejoras de servicios de higiene en la Casa, han empezado los trabajos de albañilería en esta semana.

ESCRITOS DE LA JUNTA NACIONAL.- Se da lectura a todos los recibidos desde la pasada Junta, los cuales fueron cumplimentándose a su recepción.

A S U N T O S D E T R A M I T E

- Expdte.- 52/57.- Dando cuenta de BAJA DEFINITIVA de TERESA NAPOLEON GRACIA, que se encontraba en San Fernando de Henares, por mayoría de edad.
- " 68/57.- Idem, Idem, BAJA DEFINITIVA de M<sup>a</sup>. JESUS GAMBON CERCED, que se encontraba en el Hogar-Taller de Ntra. Sra. del Pilar (Teruel) por haber cumplido los 25 años.
- " 33/59.- Idem, Idem, BAJA DEFINITIVA de M<sup>a</sup>. PILAR LIDIA MAZON, que se encontraba en el Hogar-Taller de Ntra. Sra. del Pilar (Teruel) por mayoría de edad.
- " 56/59.- Idem, Idem, traslado de la casa donde se hallaba sirviendo (Sres. de Castro) al Hogar-Taller de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza de M<sup>a</sup>. LUISA PERRUCA GALAY,
- " 36/61.- Idem, Idem, BAJA DEFINITIVA de JOSEFINA PONZ AZNAR, que se hallaba en Vigilancia Tutelar, por mayoría de edad.
- " 60/61.- Idem, Idem, Baja del Colegio de Adoratrices de PILAR TABUENCA CRESPO, haciéndose cargo su abuela materna Andresa Esteban y quedando en VIGILANCIA TUTELAR.
- " 23/62.- Idem, Idem, BAJA DEFINITIVA de AURORA LUID SANTOLARIA que se hallaba en Vigilancia Tutelar, por mayoría de edad y trasladarse a Huesca de sirvienta en el Hospital, según informa la Visitadora Social.
- " 49/62.- Idem, Idem, Baja en el Hogar-Taller de Ntra. Sra. del Pilar (Teruel) de JOSEFINA AZNAR SERRANO, donde se hicieron cargo sus familiares, para traslado al domicilio paterno de esta Ciudad, quedando en VIGILANCIA TUTELAR.
- " 34/63.- Idem, Idem, Baja de MANUELA LANGA CUENCA, que se encontraba en San Fernando de Henares, donde se hizo cargo de la misma un tío carnal, trasladándola a esta Capital donde queda en VIGILANCIA TUTELAR.
- " 42/63.- Idem, Idem, traslado del Colegio de Oblatas de esta Capital a la Casa de Familia de Sta. Teresa de Madrid de ANGELES CISNEROS TARATIEL,
- " 18/64.- El padre de M<sup>a</sup>. DEL CARMEN BELTRAN LANGARITA, solicita el externamiento de la citada menor del Hogar-Taller de esta Capital a lo que no se accede dado el ambiente inmoral en la casa paterna.
- " 15/64.- Comunican del Hogar-Taller de Teruel de la mala conducta de ANA ARGENTE ESPAULELLA, solicitan traslado con la mayor urgencia posible. Posteriormente nos informan favorablemente, con motivo de haber practicado los Ejercicios Espirituales, quedando nuevamente, y de acuerdo con la Junta de esa localidad.
- " 14/64.- Idem, de PeñaGrande, de haber realizado el curso de Bobnaje Eléctrico con nota de Sobresaliente AZUCENA HERREIRO SIMON, debiendo salir rápidamente de la Institución ya que se le ha capacitado y proporcionado el medio de trabajar externada y ella sí lo pide con renovada insistencia. Se le ha comunicado a su padre y esperamos contestación.
- " 22/64.- Idem, de la Junta Nacional la fuga de PILAR NAVAL ARRUGO, de la Institución de Ntra. Sra. de la Almudena, se están practicando las gestiones pertinentes.

A

- Expdte.- 26/64.- Ma. CRISTINA SEVILLA MARTINEZ, fué detenida en el domicilio de su madre, por haberse fugado de Peña-Grande con su hijita de 3 meses, quedando en VIGILANCIA TUTELAR.-
- " 30/64.- Dando cuenta traslado del Hogar-Taller de esta Capital de MARIA DE LOS ANGELES PRADO MOZOS, la cual es presentada en Madrid ante la Junta Provincial a cuya disposición queda, causando BAJA DEFINITIVA en esta Provincial.
- " 35/64.- ANTONIA CANACHO CALVO, que se hallaba internada en la Institución de Ntra. Sra. de la Almudena Peña-Grande a disposición de esta Junta, se fugó de la misma el 23 de Abril pasado, según comunicó la Junta Nacional. Fué localizada en el domicilio de sus padres quedando provisionalmente en el mismo, en VIGILANCIA TUTELAR.
- " 36/64.- Dando cuenta traslado de Maternidad Provincial de esta Capital a la Institución de Ntra. Sra. de la Almudena PeñaGrande de Ma. TERESA DEL CAMPO TORIBIO,
- " 2/65.- Idem, Idem, Baja en la Maternidad Provincial de ANGELES FERNANDEZ ARBUES, por su mal comportamiento, pasando al Colegio de Oblatas donde queda internada a disposición y cargo de esta Junta.
- " 6/65.- Ma. TERESA MAINAR GRACIA, que se hallaba internada en el Hogar-Taller de esta Ciudad, se fuga de la misma el 7 de Mayo de 1.965 siendo detenida y reingresada nuevamente en dicho Colegio donde queda a disposición y cargo de esta Junta.
- " 10/65.- El 23 de Febrero de 1.965, esta Junta se hace cargo de MARIA CRUZ ZURITA HERRERO, procedente del Tribunal de Menores, siendo trasladada de Oblatas a la Maternidad donde fué asistida de aborto.- El 12 de Marzo del mismo año, causa baja en Maternidad, internadosela de nuevo en Oblatas donde queda a disposición y cargo de esta Junta.
- " 11/65.- La Junta Provincial de Bilbao, con fecha 26-2-65 interesaba la busca y detención de ANA MARIA RUIZ ZAMANTI-LLO, contestandosele que las gestiones practicadas, habían resultado infructuosas.
- " 12/65.- Aprobando internamiento en el Colegio de Oblatas de MARIA DEL CARMEN CORDON MUÑOZ, solicitado por el padre de la misma por su mal comportamiento.
- " 13/65.- Dando cuenta BAJA DEFINITIVA de MARIA DOLORES ARACIL MARROQUI, que se hallaba internada en el Colegio de Oblatas, procedente de la Jefatura de Policía, por haber sido entregada a una Visitadora Social de Barcelona, para su traslado a la Junta de dicha Capital,
- " 14/65.- MARIA JESUS JIMENEZ CORDOBA, es puesta a disposición de esta Junta en el Colegio de Oblatas de San Sebastian, donde fué ingresada por la Junta Provincial de Guipuzcoa, a la que fué presentada por la Comisaria de dicha localidad por su vida irregular.
- " 15/65.- El Juzgado de Instrucción nº 1 de esta Capital, da cuenta que la joven TERESA DAVILA VICENT, habia dejado abandonada en una pensión a su hija Concepción Romero Dávila de 10 años. Se le contestó diciéndo que por ser menor era de competencia del Tribunal de Menores.
- " 16/65.- ROSA MARIA MUÑOZ BENEDICTO, que se hallaba en la Maternidad Provincial, se hizo cargo de la misma esta Junta siendo trasladada posteriormente a la Institución de Ntra. Sra. de la Almudena, donde quedó internada a disposición de esta Junta.
- " 17/65.- PILAR MARTINEZ MORENO, que fué internada en Ntra. Sra. de las Mercedes (Canillejas), por la Junta de Madrid y a disposición de esta Junta Provincial, causa BAJA el 14-4-65, por haberse cargo de la misma su padre.

- Expte.-18/65.- Se practica una información acerca de CARMEN SIMON CAMPOS, como consecuencia de la vida irregular de la misma según instancia presentada por Enrique Azcoitia. Como consecuencia de la información mencionada ha sido puesta momentaneamente en VIGILANCIA TUTELAR.
- " 19/65.- MARGARITA RAMOS ORTUN, es puesta a disposición de esta Junta Provincial, por la Jefatura Superior de Policía de esta Capital con fecha 22-4-65, por alternar con el público en la sala de fiestas "Cosmos", donde se hallaba trabajando en calidad de artista, siendo menor de edad. Es internada en la Casa HOGAR-TALLER, a disposición y cargo de esta Junta.
- " 20/65.- MARIA PAZ ANADA CINTO, como consecuencia de diligencias practicadas en la Comisaria del Centro y a petición del padre de la misma es internada en la Casa HOGAR-TALLER el 24-4-65. causando Baja en la misma el 5-5-65, haciéndose cargo de la misma su tío Don Enrique Nieto, quedando momentaneamente en VIGILANCIA TUTELAR.
- " 21/65.- MARIA NIEVES AMADA CINTO, como consecuencia de diligencias practicadas en la Comisaria del Centro y a petición del padre de la misma es internada en el Colegio de las RR. Adoratrices a disposición de esta Junta Provincial.
- " 22/65.- Aprobando internamiento en la Casa HOGAR-TALLER de la joven TERESA HERNANDEZ GUALLART, por la mala conducta de la misma solicitado dicho internamiento por los padres de la menor. Queda a disposición de esta Junta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las veintiuna horas. De todo lo cual y con el visto bueno del Señor Vicepresidente 1º, como Secretario Certifico.-A.Manuel Campos, firmado y rubricado.-VºBº. El Vicepresidente 1º Joaquin Cereceda, firmado y rubricado.

EL SECRETARIO

*Abany*

Vº. Bº.

EL VICEPRESIDENTE 1º

*J. Cereceda*



MINISTERIO DE JUSTICIA  
 PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER  
 JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Oficinas: Arquitecto Yarza, 3  
 Teléfono 226718

*Archieves*

BIENNO CIVIL  
 2.º 5.º 1965  
 REGISTRO DE ENTRADA  
 995 JUN 8 - 1965

R. S. núm. 237

Expediente núm. \_\_\_\_\_

Año 1.965

Excmo. Señor.

En cumplimiento de lo ordenado, tengo el honor de acompañar Orden del Día para la reunión que ha de celebrarse por la Comisión Permanente de este Organismo, el próximo día 7 de los corrientes en el Local de la Junta, C/Arquitecto Yarza, 3 Bajo, a las diez y nueve horas.

Lo que se eleva al superior conocimiento de V.E. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza 5 de Junio de 1.965

VICEPRESIDENTE 1º



*J. Bercedo*

~~5-6-1965~~  
~~Autorícese.~~  
~~-El Gobernador Civil-~~

Excmo. Señor. Gobernador Civil de la Provincia.  
 (Sección de Coordinación y relaciones públicas)

C I U D A D









MINISTERIO DE JUSTICIA  
PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER  
JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Oficinas: Arquitecto Yarza, 3  
Teléfono 226718

C.5  
A

R. S. n.ºm. 244

Expediente n.ºm. \_\_\_\_\_

Año 1.965

Excmo. Señor.

En cumplimiento de lo dispuesto, acompañamos al presente escrito copia literal del acta de la reunión celebrada por la Comisión Permanente de esta Junta Provincial, a las 19 horas del día 7 de los corrientes.

DIOS guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza 9 de Junio de 1.965

POR LA JUNTA PROVINCIAL  
EL VICEPRESIDENTE le



Excmo. Señor GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA. •

(Sección de Coordinación y Relaciones Públicas)

COPIA LITERAL DEL ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA COMISION PER-  
MANENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL DEL PATRONATO DE PROTECCION A LA MU-  
JER DE ZARAGOZA el día 7 de Junio de 1.965

En Zaragoza, siendo las diez y nueve horas del día siete de Junio de mil novecientos sesenta y cinco, se reunió en su domicilio Social la Comisión Permanente de esta Junta Provincial, bajo la presidencia de Don Joaquin Cereceda de la Quintana, Vicepresidente 1º, y con la asistencia de Don Manuel Barril, Fiscal de la Audiencia Territorial, Vicepresidente 2º Don Miguel Liso Puente, los vocales Dña. Amparo Perez Maestro, Dña. Elvira Peralta de Placer, y Don Isidro Palos y el Secretario que suscribe.

El resto de los señores que constituyen la Junta, excusaron su asistencia.

ORDEN DEL DIA

Da comienzo la sesión con la lectura del acta anterior que es aprobada.

VISITA AL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL.- Solicitada audiencia según se tenía acordado de la reunión anterior, fué concedida para el 25 del pasado Mayo, a la que asistió solamente el Sr. Cereceda, por coincidir estar ausente, por unos días de descanso, el secretario firmante.

El Sr. Gobernador estuvo muy deferente con el Sr. Cereceda interesándose por la situación de la Junta en nuestra Provincia y su actuación y funcionamiento.

Nuestro Vicepresidente le informó ampliamente y le expuso que precisamente en estos momentos por enfermedad tenía presentada la dimisión del cargo el Secretario y que por indicación de la Junta Nacional también se tenía en estudio la reorganización de la Comisión Permanente para lo que en su día si nos autorizaba, nos permitiríamos unas propuestas con la renovación de algunos vocales tanto femeninos como masculinos.

El Sr. Gobernador expresó su conformidad.

RENOVACION DE CARGOS.- Y ya que se ha expuesto el tema el Sr. Vicepresidente considera oportuno tratar de este asunto y manifiesta que según lo acordado en la reunión anterior, la Vocal Doña Elvira Peralta de Placer indicó días pasados que habiendo hablado con Doña Carmen Rodrigo de Marcellán, Expresidenta del Consejo Diocesano de Mujeres de Acción Católica aceptaba ser propuesta para el cargo de Vocal.

Don Miguel Liso, por su parte manifestó también que aceptaría ser propuesta, la Señorita María Pilar Comenge Navas, profesora de la Escuela de Asistentas Sociales.

Contando con estas dos propuestas, el Señor Cereceda invitó a las señoras a que sean ellas mismas quienes nos digan cuales dos de las actuales Vocales quieren cesar.

De acuerdo entre sí, cesarán las señoras Doña María Angel Higuera, Vizcondesa de Alcira y Doña Elvira Peralta de Placer, si bien el cese en la Junta y despedida de la misma, se efectuará cuando sean firmes y oficiales los nombramientos de las personas que se van a proponer a la Junta Nacional.

Por lo que respecta a los Vocales masculinos, y de acuerdo con lo tratado en la reunión anterior, se propondrán, en sustitución de los señores Don Severino Arruebó Mercier y Don Felipe Aragüés Pérez, a los señores Don Alberto Manuel Campos Lafuente, para seguir contando con su colaboración y gran experiencia, al cesar como Secretario de la Junta y a Don Evencio Feliu Oliver, Teniente Coronel, Profesor de la Academia General Militar, y Presidente del Consejo Particular de las Conferencias de San Vicente de Paul, el cual acepta nuestro re-



querimiento a reserva, como es natural de las sanción Superior.

De acuerdo con la Ley de Bases de 1.952, se acuerda elevar la propuesta a la Junta Nacional, para su resolución definitiva.

Respecto a la sustitución del Secretario, manifiesta el Señor Vicepresidente que está en correspondencia con el Secretario General de la Junta Nacional, a fin de puntualizar algunos extremos, antes de buscar persona que debamos proponer.

Precisamente por la necesidad de la correspondencia antes añudida, nos hemos informado que el Señor Tallada se encontraba enfermo, formulándose sinceros votos por su pronto y total reestablecimiento.

OBRAS CASA HOGAR.- La Junta se da por enterada que ya está virtualmente terminada la reforma llevada a cabo en nuestra Casa de la calle del Porvenir. Faltan algunos pequeños trabajos de diversos oficios, para darla totalmente finalizada y entonces comunicarlo a la Junta Nacional, a fin de establecer el cambio de Casa Hogar, por Centro de Clasificación y para que también dispongan de la maquinaria existente en el taller y que figura inventariada, ya que toda ella fué remitida en su día por la Junta Nacional.

ASUNTOS VARIOS.- Se lee una comunicación recibida de la Junta Nacional.

#### A S U N T O S   D E   T R A M I T A

Expte.- 5/60.- Dando cuenta BAJA DEFINITIVA de ROSARIO RODRIGUEZ LUCEA, por haber pasado a la Tutela y cargo de la Junta de Madrid.-

" 21/61.- id. id. BAJA DEFINITIVA de PILAR CAMACHO CALVO que se encontraba en Vigilancia Tutelar, por haber contraído matrimonio.-

" 24/62.- Informam de la Junta Provincial de Madrid, el buen comportamiento de MARIA JESUS PELEGRIN QUILEZ, que se encuentra en la Escuela de Formación Nuestra Señora del Pilar en San Fernándo de Henáres, pero que está intranquila por no saber nada de su familia.-

" 41/62.- Dando cuenta BAJA DEFINITIVA de MARIA PILAR BERBEGAL BRUNA, por mayoría de edad.-

" 9/64.- Solicita externamiento de su hija MARIA DEL CARMEN GONZALEZ GARCIA, que se encuentra en San Fernándo de Henáres, su padre José González Algana.-

" 18/64.- El padre de la menor MARIA DEL CARMEN BELTRAN LANGARICA, exige se le entregue a su hija que se encuentra internada en la Casa Hogar-Taller de esta Capital.-

" 29/64.- Dando cuenta BAJA DEFINITIVA de MARIA LUISA YELA ARIAS por mayoría de edad.-

" 18/65.- Id. Id. del internamiento en el Colegio de Adoratrices de CARMEN SIMON CAMPOS, que se encontraba en Vigilancia tutelar, por su mal comportamiento.-

" 19/65.- Id. Id. BAJA DEFINITIVA de MARGARITA RAMOS ORTUN, que se hallaba internada en la Casa Hogar-Taller, por haber contraído matrimonio.-

" 21/65.- Id. Id. Baja del Colegio de Adoratrices de MARIA NIEVES AMADO CINTO, por haberse hecho cargo de la misma su padre.-Queda en Vigilancia Tutelar.-

" 23/65.- Comunican de la Maternidad Provincial, que MARIA PILAR CLAVERO GALICIA, había dado a luz un niño.-Como la menor de referencia había marchado a su pueblo natal, La Puebla de Hajar (Teruel), se comunicó a la Junta Provincial a los efectos de protección que puedan ser necesarios.-

- Expdte.- 24/65.-Comunican de Maternidad Provincial que la menor MANUELA FERNANDEZ OLMEDO, había dado a luz un niño.-Se procede a hacer un informe por la Visitadora Social a quien corresponda sobre la mencionada menor y familia.-El día 31 de Mayo, a petición del padre queda en Vigilancia Tutelar.-
- " 25/65.- Id. Id. Id. que la menor ROSARIO LA-FUENTE CORTES, había dado a luz una niña.-Se procede a practicar un informe por la Visitadora Social a quien corresponda.- A petición de su madre, queda en Vigilancia Tutelar.-
- " 26/65.- Id. Id. Id. que PILAR SALAS VILLUENDAS había dado a luz una niña.-Se procede a hacer un informe por la Visitadora Social a quien corresponda en el domicilio que había dado en Maternidad, resultando infructuosas las gestiones, por no ser exacto el mismo.-Queda archivado el expediente.-
- " 27/65.-ESTHER HUGET CASTAÑO, es puesta a disposición de esta Junta Provincial por la Jefatura de Policía de esta Capital, con fecha del 22-5-65.-Causó BAJA DEFINITIVA, por haberse hecho cargo de la misma su madre, para reintegrarla al domicilio paterno en la provincia de Lugo.-
- " 28/65.-ADORACION ASENSIO DOMINGO, solicita de esta Junta su protección manifestando que es objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de sus familiares, sobre todo de su madre y hermano de 24 años.- El día 7-6-65, queda a disposición de esta Junta como Pensionista en el Colegio de Oblatas.-Se practican diligencias para la tramitación correspondiente

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesión a las veinte horas, quince minutos. De todo lo cual y con el Visto Bueno del Señor Vicepresidente primero, como Secretario, Certifico. A. Manuel Campos, firmado y rubricado.- Vº. Bº. El Vicepresidente 1º, Joaquín Cereceda, firmado y rubricado.-





MINISTERIO DE JUSTICIA

PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER

JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Oficinas: Arquitecto Yarza, 3  
Teléfono 226718

C 5  
A

R. S. núm. 303

Expediente núm.

Año 1.965

Excmo. Señor.

En cumplimiento de lo dispuesto, acompañamos al presente escrito copia literal del acta de la reunión celebrada por la Comisión Permanente de esta Junta Provincial, a las 19'30 horas del día 14 de los corrientes.

DIOS guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza 15 de Julio de 1.965

POR LA JUNTA PROVINCIAL  
EL VICEPRESIDENTE 1º

*J. Percedo*



Excmo. Señor GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-  
(Sección de Coordinación y Relaciones Públicas)

C I U D A D



En Zaragoza, siendo las diez y nueve treinta horas del día catorce de Julio de mil novecientos sesente y cinco, se reunió en su domicilio Social la Comisión Permanente de ésta Junta Provincial, bajo la Presidencia de Don Joaquin Cereceda de la Quintana, Vicepresidente 1º y con la asistencia de: Doña Amparo Pérez Maestro, Srta. María Pilar Comenge Navas, Don. Isidro Palos, Don Evencio Feliu Oliver y el Secretario que suscribe.-

Excusaron su asistencia el resto de los que constituyen la Junta.-

### ORDEN DEL DIA

Da comienzo la sesión, con la lectura del Acta anterior que es aprobada.-

NOMBRAMIENTO Y POSESION DE LOS NUEVOS VOCALES.-El señor Cereceda hace uso de la palabra para manifestar que por escrito de fecha 2 del actual la Junta Nacional transcribe el dirigido a aquélla por el Excmo Señor Ministro de Justicia, en virtud del cual designa nuevos Vocales de la Comisión Permanente de esta Provincial a:

Doña. CARMEN RODRIGUEZ DE MARCELLAN  
Srta. MARIA PILAR COMENGE NAVAS  
Don. ALBERTO MANUEL CAMPOS LAFUENTE  
Don. EVENCIO FELIU OLIVER

en sustitución de:

Doña. MARIA ANGEL HIGUERA  
Doña. ELVIRA PERALTA DE PLACER  
Don. SEVERINO ARRUEBO MERCIER y  
Don. FELIPE ARAGUES PEREZ

El Señor Cereceda dedida un tributo de gratitud y de cariñoso recuerdo a quienes cesan en su actuación después de tantos años de excelente colaboración, sintiendo su ausencia.-

Da la bienvenida a los nuevos de los que espera, conocidos sus dotes de celo y dedicación apostólica en otras obras, que serán unos valiosos colaboradores para acentuar nuestra actuación y cumplir mejor los fines del Patronato.-

Por lo que hace a la especial situación del Señor Campos, propone que aunque oficialmente tome hoy posesión del cargo de Vocal, no cese en su condición de Secretario, hasta tanto se encuentre persona que le sustituya y para lo cual todos le ayudarán a fin de que le pueda ser mas llevadero su trabajo.-

Hacen uso de la palabra la Srta. Comenge y el Señor Feliu, para agradecer las que les ha dirigido el Señor Cereceda y ofrecerse a la Junta y a todos los compañeros en su mejor voluntad para cumplir con cuanto les sea encomendado por la misma.-

El Secretario firmante agradece también las manifestaciones del Señor Vicepresidente 1º y reitera lo ya manifestado en Juntas anteriores que accede a prorrogar el ejercicio de su cargo de Secretario hasta la designación del que haya de sustituirle, y que como Vocal estará incondicionalmente al servicio del Patronato y de todos los compañeros.-

SICION DE LA COMISION PERMANENTE.- Efectuadas las sustituciones expresadas anteriormente, la composición de la Junta Provincial de Zaragoza queda como sigue:

Presidente Nato:- Excmo. Señor Gobernador Civil  
Representante del Excmo. Sr. Arzobispo.-Ilmo. Sr. Don Luis Borrás  
Representante del Ministerio Fiscal.-Excmo. Sr. Fiscal Jefe Territorial  
Vicepresidente 1º.- Don. Joaquin Cereceda de la Quintana  
" 2º.- Don. Miguel Liso Puente  
Secretario.- Don. Alberto Manuel Campos, quien tiene presentada su dimisión por enfermo y cuando sea sustituido quedará de Vocal.  
Vocales.- Doña Amparo Perez, Vda. de Gutierrez  
" " Carmen Rodriguez de Marcellan  
" Srta Maria Pilar Comenge Navas  
" Don Isidro Palos Iranzo  
" " Evencio Feliu Oliver  
Médico de la Junta.- Don. Antonio Zubiri Vidal.-

LIQUIDACION SEGUNDO TRIMESTRE.-El Secretario presenta y es aprobada, la liquidación de ingresos y gastos de la Junta del 2º trimestre que arroja los siguientes resultados:

Saldo trimestre anterior.....	24.654'05
Recibido en el trimestre.....	<u>303.087'58</u>
suman.....	327.741'63
Gastos segun liquidación.....	<u>241.639'38</u>
-Saldo para el 3º Trimestre.....	86.102'25

El Secretario dice que no se presenta liquidación trimestral del Taller, por que ya se liquidó a cero en el trimestre anterior, y como lo que se trabaje será muy poco o nada hasta la transformación de la Casa en Centro de Clasificación, que de acuerdo con el Señor Secretario General a quien visitó hace pocos días en Madrid, se efectuará después del verano, no procede llevar movimiento administrativo por separado por el poco tiempo que habría que hacerlo pero muy especialmente por la insignificancia del mismo.-

Se aprueba la propuesta del Secretario.-

ASUNTOS VARIOS.-También informa el Secretario que ya estan totalmente ultimados todos los trabajos de oficios en la Casa Hogar por lo que la reforma ya se ha completado.-

El constructor ha presentado la factura que importa pesetas 97.002'50 que son solo 2.356'76 pesetas mas, que el presupuesto previamente aprobado por la Nacional.-

Ya se ha escrito a Madrid dándoles cuenta de que nos ha sido presentada dicha factura, para que nos hagan remesa de su importe y poder satisfacerla.-

#### ASUNTOS DE TRAMITE

Expdte.- 26/58.- Dando cuenta BAJA DEFINITIVA de AMELIA MARTINEZ CRESPO, por haber cumplido la mayoría de edad.-  
" 22/62.- SACRAMENTO APARICIO CAMACHO, causa BAJA en la Casa Hogar Taller, por haber sido colocada como sirviente en casa de los señores de Ruiz Galvez.-Queda en Vigilancia Tutelar.-  
" 12/63.- MARIA DOLORES MENDEZ VICENTE, causa BAJA en el Hogar Taller a petición de sus padres, quienes se hacen cargo de la misma.-Queda en VIGILANCIA TUTELAR.-



- Expdte.- 38/63.- INOCENCIA PAJARES MAZA, causa baja en el Colegio de Adoratrices de esta Capital, por haber sido - trasladada al mismo Colegio en Madrid, quedando a cargo de aquella Junta Provincial y a disposición de esta.-
- " 42/63.- ANGELES CISNEROS TARATIEL, es internada nuevamente en el Colegio de las RR. Oblatas de esta Capital, procedente de la Casa de Familia de Madrid.- Queda en el citado Colegio y a disposición y cargo de esta Junta.-
- " 16/65.- ROSA MARIA MUÑOZ BENEDICTO, que se hallaba internada en la Maternidad Provincial, se aprueba el - traslado de la misma a la Institución de Ntra. Sra de la Almudena a disposición de esta Junta Provincial.-
- " 31/65.- FRANCISCA MALDONADO DOMINGUEZ, que fué puesta a - disposición de esta Junta por la Jefatura de Policía, es ingresada en la Maternidad Provincial, donde queda a disposición y cargo de esta Junta Provincial.-
- " 30/65.- ANA GARCIA LASO, se presenta voluntariamente en el Colegio de RR.MM. Adoratrices, solicitando posteriormente el apoyo moral de esta Junta, la cual accede, aun siendo mayor de edad (24 años). Las Madres del citado Colegio comunican a este Patronato que ellas se hacen cargo económicamente de dicha joven.-
- " 32/65.- COMUNICAN de Maternidad que la menor PILAR MARTINEZ DEL MOLINO, había dado a luz una niña, dando el domicilio de un tío de la citada menor, al cual se le cita para que pase por estas Oficinas, sin haber comparecido hasta la fecha nadie, por tanto se sobresee este expediente.-
- " 33/65.- ROSA MARIA SOBRINO CARRERA, que fué puesta a disposición de esta Junta por su padre, por llevar - una vida un poco desordenada, es internada en el Hogar-Taller, quedando a cargo y disposición de esta Junta Provincial.-
- " 34/65.- ANTONIA LOPEZ TORRES; que se encuentra en Maternidad Provincial esta bajo la tutela de esta Junta, hasta que contengan de la Junta Provincial de Madrid, lo que se determine. En el día de hoy (13)- comunican de Maternidad que la hija de la citada menor ha fallecido, Por tanto por disposición de esta Junta será internada de momento en el Colegio de RR.MM. Adoratrices.-
- " 35/65.- MARIA ISABEL BERMUDEZ PICOS, es presentada en estas Oficinas por D. Arturo Garcia y la Srta M<sup>a</sup> Pilar Serrano viajeros ambos que venian de Barcelona poniendo a disposición de esta Junta, dicha joven, la cual es internada en el Hogar-Taller comunicándolo posteriormente a la Junta de Barcelona. El día 8 de Julio, causa BAJA DEFINITIVA por haberse hecho cargo su madre, venida de dicha Capital con - Oficio de la Junta hermana.-
- " 36/65.- CARMEN ROCA LAUSIN, que se había presentado voluntariamente en la Junta Provincial de Avila, la - cual se hizo cargo su madre trayendola al domicilio paterno, causa BAJA DEFINITIVA, ya que el padre no desea para su hija la tutela de este Patronato.-
- " 21/64.- COMUNICAN de Maternidad Provincial que MARIA LITEZ TERRER, había ingresado el 23 de marzo del año actual habiendo tenido un (aborto), La madre solicita de esta Junta le sea entregada, no accediendo - a ello, quedando en Maternidad en calidad de sirvienta y Bajo la Tutela de este Patronato.-

Expte.- 27/74.- El padre de la menor M<sup>a</sup>. TERESA INDIAS VIÑUELA,; solicita su externamiento acordando la Junta no acceder a lo solicitado.-

" 67/61.- PFLAR TRIGO MONTESINOS, se decide por esta Junta sea trasladada al Colegio de Maria Reina (Buen - Pastor) Barcelona.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las veintiuna horas, quince minutos. De todo lo cual y con el Visto Bueno del Señor Vicepresidente primero, como Secretario, Certificado. A. Manuel Campos, firmado y rubricado.-Vº.Bº. el Vicepresidente 1º, Joaquin Cereceda, firmado y rubricado.-





MINISTERIO DE JUSTICIA  
 PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER  
 JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

GOBIERNO CIVIL  
 ZARAGOZA  
 REGISTRO DE ENTRADA  
 Día 13 Jul 1965  
 F.º 4-599

Oficinas: Arquitecto Yarza, 3  
 Teléfono 226718

C. 5

R. S. núm. 285

Excmo. Señor:

Expediente núm.

Año 1.965

En cumplimiento de lo ordenado, tengo el honor de acompañar Orden del Día para la reunión que ha de celebrarse por la Comisión Permanente de éste Organismo, el próximo día 14 de Julio en el local de la Junta, calle de Arquitecto Yarza 3 Bajo, a las diez y nueve treinta horas.-

Lo que se eleva al Superior conocimiento de V.E. a los efectos oportunos.-

Dios guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza 12 de Julio de 1.965  
 EL VICEPRESIDENTE le

*J. García*



Excmo. Señor GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-  
 (Sección de Coordinación y relaciones públicas)

C I U D A D







MINISTERIO DE JUSTICIA

PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER

JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

R. S. núm. 455

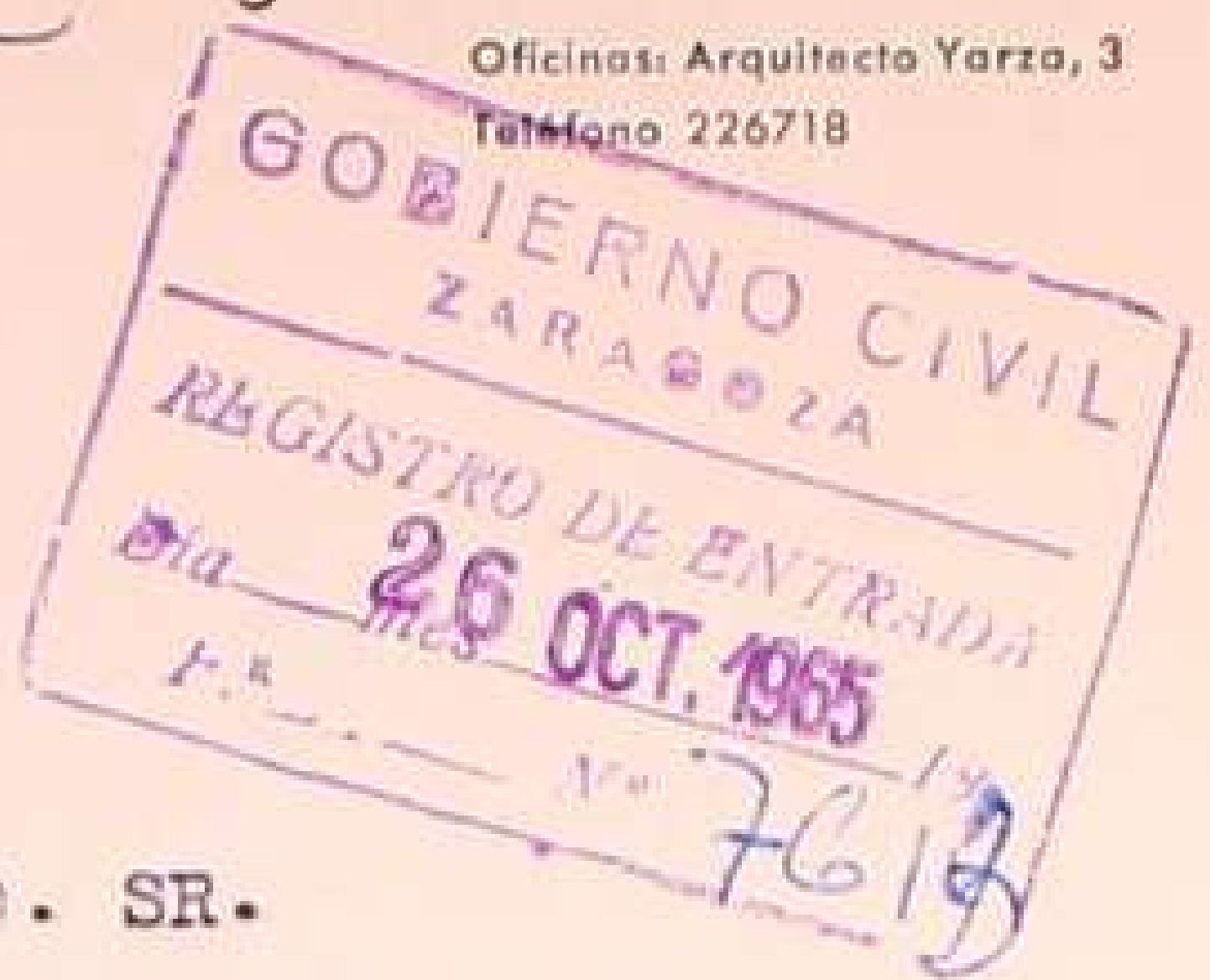
Expediente núm. \_\_\_\_\_

Año 1.965

C-5

Oficinas: Arquitecto Yarza, 3

Teléfono 226718



EXCMO. SR.

En cumplimiento de lo ordenado, tengo el honor de acompañar Orden del Día para la reunión que ha de celebrarse por la Comisión Permanente de éste Organismo, el próximo día 29 de Octubre en el local de la Junta, Calle Arquitecto Yarza, 3 Bajo, a las diez y nueve quince horas.-

Lo que se eleva al Superior conocimiento de V.E. a los efectos oportunos.-

Dios guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza 25 de Octubre de 1.965  
EL VICEPRESIDENTE lo

*J. Guada*



Excmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA  
(Sección de Coordinación y Relaciones públicas)

CIUDAD





C-5



MINISTERIO DE JUSTICIA

PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER

JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Oficina: Arquitecto Yarza, 3  
Teléfono 226718

R. S. n.º, n.º, 471

Expediente n.º

Año 1.965

Excmo. Señor.

En cumplimiento de lo dispuesto, acompañamos al presente escrito copia literal del acta de la reunión celebrada por la Comisión Permanente de esta Junta Provincial, a las 19'15 horas - del día 29 de Octubre último.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza 4 de Noviembre de 1.965

EL VICEPRESIDENTE LE

*J. Guesada*



Excmo. S. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-  
(Sección de Coordinación y Relaciones Públicas)

C I U D A D



GOBIERNO  
DE ARAGON

COPIA LITERAL DEL ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA COMISION PERMANENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL DEL PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER DE ZARAGOZA el dia 29 de Octubre de 1.965.-

=====

En Zaragoza, siendo las diecinueve quince horas del dia veintinueve de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco, se reunió en su domicilio social la Comisión Permanente de ésta Junta Provincial, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Vicepresidente D<sup>o</sup> D. Joaquin Cereceda de la Quintana, con la asistencia del Ilmo. Sr. D. Luis Borraz, Vicario General Representante del Sr. Arzobispo, del Sr. Barril, Teniente Fiscal en representación del Excmo. Sr. Fiscal Jefe, el Vicepresidente 2<sup>o</sup> D. Miguel Liso y los Vocales, D<sup>ña</sup>. Amparo Pérez Maestro, D<sup>ña</sup>. - Carmen Rodríguez de Marcellan, Srta. M<sup>a</sup> Pilar Comenge Navas; Sres. Palos y Feliu, médico de la Junta Dr. Zubiri y el Secretario que suscribe.

Rezadas las preces de costumbre, se inicia la reunión con la lectura del acta de la reunión anterior, que es aprobada.

LIQUIDACION TERCER TRIMESTRE.- Son aprobadas las cuentas de ingresos y gastos correspondientes al periodo expresado y que arrojan los siguientes resultados:

Saldo trimestre anterior.....	86.102'25
Ingresos en el trimestre.....	289.339'50
suman....	<u>375.441'75</u>
Gastos en igual periodo.....	<u>298.878'88</u>
Saldo en nuestro poder el 30-9-65.	76.562'87

=====

SUSTITUCION SECRETARIO.- El Señor Cereceda informa que como ya es conocida la dimisión del Sr. Campos del cargo de Secretario de la Junta y sus causas, que tras algunas gestiones para encontrar sustituto, cree haber hallado persona idónea y de total confianza, proponiendo a la Junta, sin perjuicio de las tramitaciones oficiales cerca de la Superioridad que será en definitiva quien acepte o rechace, a Don Francisco Soteras Herrero, soltero, Teniente Coronel de Infantería, grupo B. por lo que no existe el riesgo de traslado de Residencia.

Para la mayoría de los presentes, que conocen al Sr. Soteras, es persona capacitada para el cargo y muy grata en el orden personal, por lo que se acuerda elevar en forma la propuesta del expresado Señor para su designación como Secretario de ésta Junta Provincial.

INFORMACION SOBRE EL HOGAR TALLER.- El Sr. Vicepresidente da cuenta de la marcha de la Casa y de nuestras relaciones con las Religiosas.

Siguen sin realizar trabajos en el Taller de géneros de punto, si bien relajan otras labores de confección.

Desde hace algunos meses y a instancias de la Junta ya nos dan cuenta de los ingresos que les produce mensualmente los trabajos que efectúan y lo que en concepto de premio o compensación, destinan o entregan a nuestras menores por la personal colaboración que les prestan en la realización de dichos trabajos.

Se acuerda que, estando pendiente para muy en breve la transformación de la Casa Hogar, en Centro primario de Clasificación y a fin de evitar enojos y molestias con las Religiosas, no ponerles trabas en su





actual manera tan independiente de actuar, ya que cuando se hicieron y mediante documento escrito de regentar la Casa sabían de antemano a lo que se obligaban, aun cuando no han cumplido en este aspecto.

ASUNTOS VARIOS.- El Dr. Zubiri, hace uso de la palabra para informar que hace unos días fué llamado telefónicamente, desde Madrid, por el Dr. Contreras, Jefe de los Servicios Médicos del Patronato para hablar de la puesta en marcha del Centro Primario de Clasificación al que la Superiora de la Casa Hogar le pone muchos reparos por entender que no será adecuado transformar la Casa para la instalación de dicho Centro.

El Dr. Zubiri por su parte considera también oportuno el que se gestionara de la Junta Nacional, hacer uso de lo que para necesidades de esta índole tiene previsto el Plan de Desarrollo y que pudiera acometerse la construcción de un edificio en emplazamiento y con capacidad adecuados.

Intervienen los señores Cereceda y Campos para fijar y aclarar posiciones respecto a lo que ahora ha manifestado el Dr. Zubiri, la Superiora de la Casa Hogar.

PRIMERO.- Que si la Casa se transforma, es porque así lo pidió la Madre General de las Trinitarias en reunión celebrada en Zaragoza este verano y a presencia de la Vocal de Internamientos de la Junta Nacional, Srta. M<sup>ra</sup>. Luisa Blanco.

SEGUNDO.- Que para que la Casa, transformada en Centro Primario de Clasificación pudiera cubrir su objetivo como tal, eran indispensables unas reformas que son las que hace mes y medio se han terminado y las cuales, se han efectuado según relación presentada por las propias Religiosas y a las que la Junta Nacional accedió íntegramente, importando muy cerca de 100.000 Ptas.

TERCERO.- Que aun a riesgo de que el criterio de esta Provincial, quedase relegado, no formuló objeción alguna a los deseos de las Religiosas Trinitarias que en el muy poco tiempo que llevan al frente de nuestra Institución, han solicitado y obtenido mas peticiones, que en los doce años que llevaba abierta la Casa, hasta que vinieron las actuales Religiosas.

CUARTO.- Y que en el periodo de tiempo de la actuación de estas Religiosas, la Junta ha invertido y gastado mas dinero que en los doce años anteriores y todo ello para mejorar, siguiendo siempre sus indicaciones, las condiciones del edificio que, aunque reducido, hoy, se encuentra inmejorable para cumplir los fines a que lo teníamos destinado, hasta que se hicieron cargo estas Religiosas.

QUINTO.- No obstante lo anteriormente manifestado y que debe constar en acta a los debidos efectos, la Junta expresa su criterio de que se lleve a efecto lo proyectado de crear el Centro Primario de Clasificación para lo que espera la oportuna comunicación de la Junta Nacional, anunciando el desplazamiento del Dr. Contreras, bien directamente o através del Dr. Zubiri, quien queda al cargo de darnos cuenta de lo que él pueda saber al respecto.

Continuando con ASUNTOS VARIOS, el Señor Cereceda propone se felicite de oficio a D. Manuel Tallada Secretario General de la Junta, por la reciente concesión por parte del Gobierno con la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

El Señor Liso propone también se felicite al firmante por el gran éxito alcanzado por la Feria en su 25 edición.

Por unanimidad se acuerda igualmente hacer constar en acta el sentimiento con que la Junta ve cesar en el cargo de Secretario que durante mas de 21 años ha venido desempeñando con una idoneidad entrega y eficacia ejemplares y difícilmente superables; agradeciéndole los servicios prestados.

Tomados ambos acuerdos, el Señor Campos agradece la atención de la Junta.

A S U N T O S D E T R A M I T E

=====

- Expte.-48/58.- Dando cuenta BAJA DEFINITIVA de ARACELI LOPEZ HERNANDEZ, del Colegio de Oblatas por mayoría de edad.
- " 22/58.- MARIA DEL PERPETUO SOCORRO IZQUIERDO ALCAY que se halla internada en el Sanatorio de Reus "PEDRO MATA" es BAJA DEFINITIVA en este Patronato por mayoría de edad continuando en el Sanatorio a cargo de la Diputación.
- " 3/59.- Dando cuenta BAJA DEFINITIVA de ASUNCION RUBERTE MATUTE, por mayoría de edad y próximo su casamiento.
- " 43/60.- Idem, Idem BAJA DEFINITIVA de MARIA ISABEL PADILLA BUIL, por mayoría de edad.
- " 31/60.- Idem, Idem, BAJA DEFINITIVA de RAQUEL TORRES MARTINEZ, por mayoría de edad.
- " 16/61.- Idem, Idem, BAJA DEFINITIVA de PILAR VICENTE ENA, por mayoría de edad.
- " 63/61.- MARIA TERESA URREA ROMANOS, causa Baja en el Colegio de MM.Oblatas a petición de su tío y tutor quien se hace cargo de la misma reintegrandola al hogar familiar, quedando en VIGILANCIA TUTELAR.
- " 48/62.- Dando cuenta BAJA DEFINITIVA de MARIA DEL CARMEN LINARES SARASA, por haber contraído matrimonio.
- " 46/62.- BAJA DEFINITIVA de MARIA CONCEPCION MARTIN ALVAREZ, por mayoría de edad.
- " 37/62.- MARIA DEL CARMEN GARCIA GRACIA, que se encontraba en Vigilancia Tutelar por ignorarse el domicilio actual en Barcelona es BAJA TEMPORAL hasta que pueda localizarse o cumpla la mayoría de edad.
- " 31/62.- Dando cuenta haber cesado en la ayuda económica de FELISA HUCHE LINARES, que se halla en la Residencia del Hogar Pignatelli, pero no en VIGILANCIA TUTELAR.
- " 24/62.- MARIA JESUS PELEGRIN QUILEZ, causa Baja en San Fernando de Henares a petición de su madre, quien se hace cargo de la misma reintegrandola al hogar materno quedando en VIGILANCIA TUTELAR.
- " 46/63.- Con fecha 17 de los corrientes se recibe carta de la Rvda Madre. Religiosas que hay en Rimont (Francia) Esclavas de la Virgen Dolorosa, dando cuenta del mal comportamiento de la joven ROSA MARIA LUCEA CORRAL, que se encuentra sirviendo en dicha Capital, citada la madre de la referida joven dice que no quiere saber nada de ella. lo cual es comunicado a la Superiora posteriormente.
- " 35/63.- BAJA DEFINITIVA la joven MARIA LUISA ALAVER PEÑALOSA, por depender de la Junta Provincial de Madrid, Capital donde reside su padre.
- " 34/63.- Se comunica a la Junta de Barcelona la fuga de la joven MANUELA LANGA CUENCA, tutelada de esta de Zaragoza para que se hagan cargo de ella mientras resida en aquella Capital.
- " 29/63.- MARIA DEL CARMEN PARDOS DIAGO, causa BAJA DEFINITIVA por oponerse el padre a que sea tutelada por esta Junta.
- " 27/63.- M<sup>a</sup>.LUZ PLAZA ADRIANO, que actualmente vive en Madrid y que está a disposición de esta Junta se comunicó en Oficio a la Provincial de Madrid para que ejerzan sobre la menor una estrecha tutela o si procediese su internamiento.

- Expdte.- 26/63.- ANGELES LAINEZ IZQUIERDO, a petición de su padre es internada en el Hogar-Taller provisionalmente siendo trasladada posteriormente a la Casa Hogar de Teruel, quedando a disposición de esta Provincial.
- " 15/63.- Dando cuenta BAJA DEFINITIVA de Ma. LUISA GRACIA BENITO, por mayoría de edad.
- " 28/64.- PILAR ABAD MOLINA, sale del HOGAR TALLER a petición de la Madre Superiora, siendo trasladada al Colegio de Adoratrices, por su mal comportamiento.
- " 27/64.- Dando cuenta Baja del Hogar Taller de TERESA INDIAS VIÑUELA, a petición de su padre reintegrándola al domicilio paterno, quedando en VIGILANCIA TUTELAR.
- " 21/64.- MARIA LITE TERRE, que se encontraba en Maternidad Provincial es internada en el Colegio de Adoratrices, quedando a disposición y cargo de esta Junta Provincial.
- " 13/64.- Dando cuenta BAJA DEFINITIVA de MARIA DEL CARMEN NAVARRO CORREAS, por haber contraído matrimonio.
- " 9/64.- MARIA DEL CARMEN GONZALEZ GARCIA, que se encontraba en San Fernando de Henares sale para reintegrarse al hogar paterno siendo BAJA DEFINITIVA.
- " 2/65.- Dando cuenta BAJA DEFINITIVA de la joven ANGELES FERNANDEZ ARBUÉS del Colegio de Oblatas a petición de su padre.
- " 6/65.- Idem Idem BAJA del Hogar Taller de MARIA TERESA MAINAR GRACIA, a petición de su padre siendo reintegrada al hogar paterno y quedando en VIGILANCIA TUTELAR.
- " 20/65.- Idem Idem de haber ingresado en el Hogar-Taller la joven MARIA PAZ AMADA CINTO, el 14 de Julio. Con fecha 28 de Octubre sale del mismo para reintegrarse al hogar paterno a petición de su padre, siendo BAJA DEFINITIVA.
- " 28/65.- ADORACION ASENSIO DOMINGO, se presenta en estas dependencias pidiendo ser tutelada por este Patronato por se objeto de malos trato por parte de sus padres y un hermano de palabra y obra adjuntando diligencias al Fiscal Jefe de la Audiencia Territorial ingresando en la Residencia de MM. Oblatas, quedando a disposición de esta Junta.-El 29- 65, por carecer de fundamento lo que había dicho se hacen cargo sus padres, siendo reintegrada al hogar paterno y causando BAJA DEFINITIVA.
- " 31/65.- FRANCISCA MALDONADO DOMINGUEZ, que fue puesta a disposición de esta Junta por la Jefatura Superior de Policía fué ingresada en Maternidad Provincial por encontrarse en estado de gestación, se dio cuenta en oficio a la Junta de Zamora, contestando esta que el padre de la menor pedía si no había obstaculo quedase en el Establecimiento mencionado, quedando a disposición de la Junta hermana de Zamora y con cargo a la de Zaragoza.

- Expdte.- 34/65.- ANTONIA LOPEZ TORRES, causa BAJA DEFINITIVA por reintegrarse al hogar materno, a petición de la madre.
- " 37/65.- ABORACION DE HARO GARCIA, se recibe una instancia de la mencionada joven solicitando su externamiento que se encuentra en Oblatas de Pamplona dependiendo de aquella Junta de Menores y que por error se recibió aquí, se le contesta diciendo que tiene dirigirse a dicha Junta, ya que no esta a nuestra disposición, quedando archivado el expediente.
- " 38/65.- Accediendo al internamiento en el Hogar-Taller a requerimiento de su padre de la joven M<sup>o</sup>. ISABEL VIJUESCA VICIOSO, - El 13 de Septiembre es trasladada a la Casa Hogar de Teruel, quedando a disposición de esta Provincial.
- " 39/65. CARMEN NUÑEZ POBLADOR, a petición de su madre es internada en Maternidad Provincial, quedando a disposición y cargo de esta Junta.
- " 40/65.- LUISA FAJARNES MERCES Y TERESA FRANCIS IRRISARRI, se presentan en estas Oficinas denunciando el proceder de la menor ISABEL SORIANO PINA, hecho el informe por la Visitadora a quien corresponde y no accediendo la madre de la joven de referencia de que su hija sea tutelada por esta Junta, se archiva el expediente.
- " 41/65.- Solicita el Tribunal de Menores a esta Junta, se haga cargo de la joven PILAR JALO JUDERIAS, pero dadas las características psíquicas que concurren y por carecer de Establecimiento adecuado no se accede.
- " 43/65.- M<sup>o</sup>. CARMEN GIL MARQUES es internada en el Hogar-Taller habiendo sido presentada por unas Religiosas las cuales la tenían en calidad de postulante, pero por indisciplinada y brotes de rebeldía y no querer hacerse cargo ~~la madre~~ de la menor de referencia. El 14-X-65. se fuga y marcha a su casa, la madre pide cese la tutela sobre su hija por este Patronato, siendo causa de que sea BAJA DEFINITIVA.
- " 44/65.- Dando cuenta del internamiento en el Colegio de Oblatas de la menor FLORENTINA VILLANUEVA PALACIAN, a petición de su padre.
- " 45/65.- El día 2 de Octubre se recibe en Oficio de la Alcaldía de el Brugo de Ebro que PILAR RUEDA RUEDA, había sido ingresada en el Colegio de Oblatas por haber sido abandonada por los padres.-El día 7 de Octubre causa Baja en dicho Colegio a petición de los mismos para ser reintegrada al hogar paterno causando BAJA DEFINITIVA.
- " 46/65.- Dando cuenta haber ingresado MARIA ISABEL PERALTA AZNAR, en el Hogar-Taller a petición de su madre, quedando a disposición y cargo de esta Junta Provincial.
- " 47/65.- ORLINDA-VICTORIANA BARON CARBON, puesta a disposición de esta Junta por el Juzgado de Instrucción N<sup>o</sup> 2 es internada en el Hogar Taller.
- " 48/65.- Con fecha 28 de Septiembre del 65, se recibe un Oficio del Juzgado de Instrucción n<sup>o</sup> 2 la conveniencia de que este Patronato se haga cargo de la menor PILAR PLA SANS, la cual ha sido ingresada en Maternidad Provincial quedando a disposición y cargo de esta Junta.
- " 49/65.- Dando cuenta haber recibido telefónicamente, de la J. Provincial de Teruel, se proceda a la busca y detención de FELISA MERCEDES ESTEBAN ZARAGOZA, y una vez localizada se proceda a su internamiento provisional. Realizadas las gestiones pertinentes por el Inspector de Policía afecto a esta Junta se procede a su internamiento en el Hogar-Taller, quedando a cargo de la

- Expte.- 49/65. Junta de Zaragoza.- El 25 del X-65 es trasladada a la Junta de Teruel por una Visitadora Social de dicha Capital. quedando archivado su expediente.
- " 50/65.- Dando cuenta de haber recibido telefónicamente de la Junta Provincial la orden de la busca y detención de la menor MARIA DEL CARMEN PUCHADES SORIANO, la cual es internada como la anterior en el Hogar Taller siendo trasladada por una Visitadora a Teruel, quedando archivado su expediente.
- " 51/65.- El Delegado Provincial de la Organización de Ciegos solicita la protección de este Organismo para la menor PURIFICACION GUILLEN BEEDA, quedando de momento en VIGILANCIA TUTELAR.
- " 3/65.- ROSA TORRES TORRES. que se encontraba en VIGILANCIA TUTELAR en la Provincial de Madrid, ha regresado al domicilio paterno, quedando a partir del día 22 de Octubre en la misma situación en esta Junta Provincial.
- " 42/65. MARIA JESUS ACON GIMENEZ, sale del Hogar Taller para contraer matrimonio siendo BAJA DEFINITIVA.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las veintiuna horas, quince minutos. De todo lo cual y con el Vº Bº del Señor Vicepresidente primero, como Secretario, Certifico. - A. Manuel Campos, firmado y rubricado. - Vº Bº el Vicepresidente 1º, - Joaquin Cereceda, firmado y rubricado.

